



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

DESIGNACIÓN DE TRES VOCALES, EN REPRESENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EN LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIPM)

El Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, establece, en su Disposición adicional primera, que la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos (CIPM) está compuesta por, entre otros, tres representantes de las Comunidades Autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

Por otra parte, en la reunión del Pleno del Consejo Interterritorial de 21 de junio de 2017 se aprobó un nuevo método de designación de los representantes de las Comunidades Autónomas en dicha Comisión Interministerial, de forma que existirán tres titulares y tres oyentes, los cuales se renovarán cada seis meses, siguiendo el orden protocolario establecido por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, según la fecha de aprobación de los Estatutos de Autonomía.

Cumplidos los seis meses de la anterior composición de la Comisión Interministerial, fue preciso proceder a una nueva renovación de los representantes autonómicos. Por ello, con fecha 14 de enero de 2019 se iniciaron los trámites para nombrar como representantes en la citada Comisión a los que hasta ahora asistían como observadores por parte de las Comunidades Autónomas de **Castilla-La Mancha, Canarias y Navarra**, y por otro lado, solicitar a las Comunidades de **Extremadura, Islas Baleares y Madrid** que designaran al representante que, en calidad de oyente, acudirían a las reuniones de la citada Comisión durante el primer semestre de 2019.

En consecuencia, se propone designar como miembros de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, durante el primer semestre de 2019, en representación de Castilla-La Mancha, a D^a. Carmen Encinas Barrios, Coordinadora de Farmacia del Servicio de Salud, en representación del Gobierno de Canarias a D. Alberto Talavera Déniz, Jefe de Servicio del Uso Racional del Medicamento, Control y Prestación y en representación de Navarra a D. Antonio López Andrés, Subdirector de Farmacia.

Asimismo, se designan como Oyentes en dicha Comisión Interministerial a D^a. Concepción Carmona Torres, Subdirectora de Gestión Farmacéutica del Servicio Extremeño de Salud, a D. Atanasio García Pineda, Director de Asistencia del Servicio de Salud de las Islas Baleares y a D^a María José Calvo Alcántara, Subdirectora General de Farmacia y Productos Sanitarios.

Esta propuesta debe ser ratificada por la Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (Acuerdo del Consejo Interterritorial del SNS de 21 de junio de 2017, por el que se delega en la Comisión Delegada la designación de miembros de órganos colegiados o grupos de trabajo de las Administraciones Públicas).